



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/02/2016

DIAS PARA E

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 33 33 010 2014 00313 00	Acción de Repetición	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	TOMAS CARLOS DURAN GOMEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00050 00	Acción de Tutela	JAIRO ROJAS PACHON	UGPP	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00069 00	Acción de Tutela	ROBERTO ANTONIO GARCIA	ECOPETROL	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00095 00	Acción de Tutela	LEIDY YURLEY TORRES VILLAMIZAR	ECOPETROL	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00108 00	Acción de Tutela	CAMILO STALIN PABON RODRIGUEZ	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/02/20
68001 33 33 006 2015 00224 00	Acción de Repetición	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	SOCIEDAD URICOECHEA CALDERON Y CIA LTDA	Auto admite demanda	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOETH FLOREZ RICO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	05/02/20
68001 33 33 004 2015 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOETH FLOREZ RICO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado Solicitud de medida cautelar	05/02/20
68001 33 33 004 2016 00006 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDY CELIS CELIS	MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	05/02/20
68001 33 33 004 2016 00007 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ENRIQUE REYES PLATA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	05/02/20
68001 33 33 004 2016 00008 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FAUSTINO SILVA ESPINOSA	MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	05/02/20

ESTADO No. 009

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/02/2016

DIAS PARA E

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 33 33 004 2016 00009 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TEODORO PINZON LEON	MINISTERIO DE DEFENSA., EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	05/02/2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

